



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante



Servicio de Gestión de la Investigación

carta de servicios - edición 0 - diciembre 2019



Nuestra misión

Nuestra misión es proporcionar a los usuarios internos y externos de forma proactiva y eficiente, la información, el asesoramiento y la gestión en el ámbito de la investigación, con el fin de incrementar y optimizar los recursos destinados a ellas, aumentar la competitividad de las empresas y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.



Nuestros servicios

y nuestros compromisos

PROYECTOS INTERNACIONALES

Promoción y dinamización de la participación de los investigadores de la UA en convocatorias competitivas europeas o internacionales de I+D+i

- c Identificar y difundir las convocatorias competitivas europeas o internacionales de I+D+i en el plazo de una semana- i1*
- c Formar a 50 investigadores al año en solicitud y gestión de proyectos europeos o internacionales - i2*
- c Publicación de los perfiles recibidos a través de nuestro formulario en el apartado Partner Search del "Funding and Tenders Portal" en el plazo de una semana - i3*

Asistencia a los investigadores de la UA en la preparación de sus solicitudes presentadas a convocatorias competitivas europeas o internacionales de I+D+i

- c Registrar las solicitudes en el plazo de 5 días - i4*

Gestión de los proyectos europeos e internacionales de I+D+i en los que participen los investigadores de la UA

- c Registrar los proyectos concedidos en el plazo de 5 días - i5*



PROYECTOS PÚBLICOS

Búsqueda y difusión de convocatorias competitivas públicas o privadas

- c Difundir en el portal del investigador 50 convocatorias al año - i6*

Gestión de las solicitudes de ayudas competitivas

- c Firmar las solicitudes presentadas por el personal investigador a convocatoria competitivas en el plazo de 5 días - i7*

Tramitación y seguimiento de los informes científico-técnicos relacionados con las ayudas de I+D+i

- c Remitir los informes científico-técnicos a los organismos financiadores en el plazo de 5 días - i8*

Gestión y seguimiento de las ayudas I+D+i para la contratación del personal investigador en formación, incorporación y talento

- c Remitir a los organismos financiadores los contratos laborales del personal investigador de nueva incorporación en el plazo de 15 días - i9*

Gestión de la convocatoria del Programa Propio de I+D+i de la UA

- c Comunicar la resolución de concesión de las ayudas en el plazo de 10 días - i10*

GESTIÓN ECONÓMICA

Tramitación y justificación económica de ayudas competitivas de I+D públicas, de ámbito nacional y autonómico

- c Remitir las justificaciones al organismo financiador en el plazo de 5 días - i11*

Tramitación y gestión administrativa de requerimientos, auditorías y reintegros de ayudas competitivas de I+D públicas, de ámbito nacional y autonómico

- c Remitir los documentos administrativos a los organismos solicitantes en el plazo de 5 días - i12*



Informe de la viabilidad económica para la contratación de personal con cargo a proyectos de investigación

- c Iniciar los informes en el plazo de 6 días - i13*

Apertura y cierre de claves orgánicas para la gestión económica de la financiación

- c Realizar la apertura o cierre en el plazo de 5 días - i14*

Aplicación de ingresos, anticipo y reintegros de crédito en las claves orgánicas

- c Realizar la gestión en el plazo de 5 días - i15*

Además nos comprometemos a:

- c Responder a las quejas y sugerencias en el plazo de 5 días - i16*
- c Obtener un valor mínimo de 4 sobre 7 en la Encuesta de Satisfacción con el Servicio - i17*



Los indicadores

- i1* Porcentaje de convocatorias difundidas en el plazo establecido.
- i2* Número de investigadores formados
- i3* Porcentaje de perfiles publicados en el plazo establecido
- i4* Porcentaje de solicitudes registradas en el plazo establecido
- i5* Porcentaje de proyectos registrados en el plazo establecido
- i6* Número de convocatorias difundidas en el portal del investigador
- i7* Porcentaje de solicitudes firmadas en el plazo establecido
- i8* Porcentaje de informes científico-técnicos presentados en plazo establecido
- i9* Porcentaje de contratos laborales de personal investigador en formación remitidos en el plazo establecido
- i10* Porcentaje de resoluciones de concesión comunicadas en el plazo establecido
- i11* Porcentaje de justificaciones presentadas en el plazo establecido
- i12* Porcentaje de documentos administrativos presentados en el plazo establecido
- i13* Porcentaje de informes iniciados en el plazo establecido
- i14* Porcentaje de aperturas o cierres realizados en el plazo establecido.
- i15* Porcentaje de aplicaciones realizadas en las claves orgánicas en el plazo establecido.
- i16* Porcentaje de quejas y sugerencias respondidas en el plazo establecido
- i17* Índice de satisfacción con el servicio



Participa en la mejora

Puedes colaborar en nuestro proceso de mejora:

- Presentando tus quejas, sugerencias y agradecimientos sobre el funcionamiento de nuestra Unidad en cualquiera de los registros establecidos en la UA o en el buzón de sugerencias de nuestra página web,
- Participando en encuestas de satisfacción con el servicio.

¿Dónde encontrarnos?

SERVICIO DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Edificio Torre de Control nº 27

Campus San Vicente del Raspeig

Apdo. Correos 99

E-03080 Alicante

UNIDAD	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO
PROYECTOS INTERNACIONALES	965903801	ogpi@ua.es
PROYECTOS PÚBLICOS DE I+D+I Y PERSONAL INVESTIGADOR EN FORMACIÓN	965909786	convopu@ua.es
GESTIÓN ECONÓMICA DE LA INVESTIGACIÓN	965903460	gestecoin@ua.es

<https://www.sgi.ua.es/>

Horario

Mañana: de lunes a viernes, de 9 a 14h

Tarde: de lunes a jueves de 15 a 17h

Otros horarios: [consultar web](#)



Universitat d'Alacant
Universidad de Alicante